



SUMARIO:

- **EDITORIAL** (La Enfermería por Especialidades)
- **Entrevista: Ana Montes, directora de la Residencia de Mayores "La Pereda"**
- **Manual de Atención Enfermera en Heridas y Suturas**
- **Proyecto de Ley de Especialidades: Movilizaciones para después del verano**
- **Programa "Vacaciones en Paz 2004"**
- **El adiós de la Ministra**
- **Día Internacional de la Enfermería**
- **Encuentro entre compañeros**
- **Convenio con la Universidad Europea de Madrid**
- **La Enfermería en los Cursos de Verano de Laredo**
- **Convenio con Caja Cantabria**
- **Trabajos de Investigación:**
 - **Alumnos de Enfermería en el ámbito escolar: Experiencia en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.**

EDITORIAL

La enfermería por las especialidades

Según expresa el texto del real decreto de especialidades –del cual estamos nuevamente esperando su aprobación–, “constituye un elemento fundamental del desarrollo profesional de los diplomados universitarios de Enfermería y será valorado como mérito en los sistemas y reconocimiento de dicho desarrollo, en la carrera profesional, en su caso, y en los sistemas de provisión de plazas de los centros sanitarios dependientes de las Administraciones Públicas”.

Nuestro avance profesional no puede sufrir mas retrasos, cuando el decreto esta listo para su aprobación, que se apruebe la norma y se desarrollen las especialidades. Pero hasta ahora no se tienen fechas... y creemos que al final puede ocurrir otro retraso... ¿De cuantos años...?

La organización Colegial y los Colegios Provinciales no estamos dispuestos a que la mayor reivindicación de los profesionales de la enfermería –las ESPECIALIDADES es nuestro impulso del reconocimiento y motivación de nuestra profesión para garantizar mayor calidad–, continúe siendo solo eso, una reivindicación, por lo que estamos dispuestos, si no tenemos respuestas desde el Ministerio de Sanidad, a convocar “una gran movilización” de la enfermería para después del verano.

Solo queremos recordar que el reconocimiento profesional conlleva el reconocimiento económico, y sospechamos que esa puede ser una de las causas de por la que no quieren las especialidades para la enfermería.

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ENFERMERIA DE CANTABRIA

... sumario ...

Ana Montes, Directora de la Residencia de Mayores "La Pereda"

“Lo que más me gusta de mi trabajo es ayudar a los residentes para que se encuentren a gusto”

La enfermera Ana Santos, funcionaria de la Consejería de Sanidad desde hace 17 años, es desde hace cuatro años la directora de la Residencia de Mayores La Pereda, unas instalaciones que se asemejan más a un confortable hotel que a la idea que tradicionalmente se tiene de un asilo. Los residentes, asegura Ana Montes, se encuentran como en su propia casa, con la ventaja de que tienen todas sus necesidades cubiertas y reciben, además, mucho cariño.



Ana Montes reconoce que no tenía un vocación clara cuando decidió hacer la carrera de Enfermería, una profesión que sin embargo le fue enganchando y ahora no duda en que sería la única que volvería a elegir. Estudió en la Escuela de la Casa de Salud Valdecilla y pertenece a una promoción que, dice, “tuvo que buscarse la vida”.

Pregunta.- ¿Cómo pasó de enfermera a gestora?

R e s p u e s t a . - Las promociones anteriores a la mía salían directamente con plaza en el Hospital Valdecilla, pero a nosotras ya nos tocó otra época y tuvimos que buscarnos la vida, lo que nos vino muy bien porque se nos abrieron caminos y otras expectativas. Empecé a trabajar en medicina de empresa, un área que no se tocaba en absoluto durante la carrera, más orientada a las tareas hospitalarias. Luego trabajé en atención primaria, en el medio rural, algo que me acercó mucho a lo que hago ahora, porque hay que tener presente que los cuidados de Enfermería en esas zonas estandarizados básicamente a las personas mayores. Hace 17 años aprobé las oposiciones de la Consejería de Sanidad y comencé a trabajar en el área de Salud Pública, en programas de prevención y promoción de la salud.

P.- Cada vez se alejaba más de las tareas asistenciales y sobre todo hospitalarias.

R . - Es cierto. La función pública te abre un mundo distinto. Trabajas sobre programas para poblaciones más amplias y yo entonces me dediqué a programas infantiles de detección precoz. Desde hace unos años, con el envejecimiento de la población, que en Cantabria es realmente importante, la Consejería empezó a tomar más interés por este sector y tras el traspaso de las competencias del Imsero, que incluía las residencias de Laredo y de Cueto, para mayores asistidos, se vio la necesidad de plantear nuevos recursos. Había más demandas, sobre todo porque la situación de soledad e nuestros mayores es importante y en el 80% de los casos tienden a la depresión. Pero no solo se trataba de hacer hacer residencias, porque la idea principal es que los mayores permanezcan en su medio el mayor tiempo posible. Es necesario disponer de otras alternativas como los centros de día o la teleasistencia. En el 2000 la Consejería me propuso dirigir este centro que hasta entonces era la Residencia de Tiempo Libre Marcano.



P.- ¿Qué tipo de personas viven en esta residencia?

R.- Por las características arquitectónicas del edificio, hasta entonces dedicado a la hostelería, se pensó que era idóneo para personas válidas, aquellas que sólo precisan cuidados de enfermería y tener cubiertas sus necesidades de hostelería, y que pueden seguir desarrollando una vida completamente normal, como la que harían si estuviesen en su casa. La media de edad está entre los 80 y los 89 años y los cuidados que necesitan principalmente es que se les preste atención, que puedan hablar con alguien, además del control de la medicación y la dieta y, en algunos casos, ayuda para su higiene personal. También intentamos corregir algunos hábitos poco saludables, aunque sabemos que es difícil, como el alcohol o el tabaco .

La residencia tiene la ventaja de que está bien comunicada, a pie de playa, en una zona ideal para pasear y para desarrollar actividades al aire libre. Generalmente son personas que viven solas, en casas viejas sin ascensor y que empiezan a tener problemas para tomar su medicación y mantener sus hábitos alimentarios, de limpieza e higiene personal. Los mayores lo que más agradecen es tener gente trabajando cerca que sea cariñosa, que tenga tiempo de hablar con ellos, más que unas instalaciones lujosas.

MANTENER LA AUTONOMÍA DEL RESIDENTE



P.- Y cuál es la función de la enfermería en este centro?

R . - La enfermería tiene una parte muy importante de actividad. Además de las tareas habituales de extracción de muestras analíticas, control de la medicación, de consultas externas..., tiene sobre todo la función de intentar que los residentes mantengan su autonomía, tanto psíquica como física, el mayor tiempo posible. Con el tiempo, la idea es ir acondicionando el centro y dotarle de más personal de enfermería para asumir los propios asistidos. Ahora cuando una persona ya no puede valerse por si misma y precisa una atención más específica tenemos la posibilidad de trasladarlo al centro de Cueto.

P.- Y ¿cuál es la función de la directora del centro?

R . - Mi trabajo es fundamentalmente de dirección y gestión. Tengo a mi cargo una plantilla de 69 personas y 90 residentes que, cuando concluyan las obras de la última planta, actualmente en rehabilitación, se ampliarán a 120. Mi tarea principal principal es coordinar el trabajo, gestionar el personal y facilitar la vida a los residentes.

LA LABOR ASISTENCIAL ES LO MÁS GRATIFICANTE

P.- ¿Y no echa de menos la labor asistencial?

R . - Claro que lo echo de menos porque me parece que es la más gratificante. En mi trabajo actual me gusta más la relación con los residentes, ayudarles a que se encuentren a gusto que las tareas administrativas. Pero bueno, es mi trabajo, y lo hago. De todas formas, la enfermería es una profesión que si en algo se distingue de otras es que, a pesar de ser una carrera enfocada a la actividad hospitalaria, está abierta a nuevas tareas. Es una carrera que hemos hecho un poco entre todos.

P.- Y cómo se explica que una enfermera acabe al frente de unas instalaciones geriátricas ?

R . - En el sector público hay una tendencia, por lo general, a que los centros de mayores los dirijan profesionales sanitarios o sociales, posiblemente por la sensibilidad de nuestra formación. De hecho, el centro de Cueto está dirigido por un médico, el de Laredo por un trabajador social y éste por mí que soy enfermera. Son profesiones muy ligadas a los problemas de los mayores. En el caso concreto de la enfermería, tanto en primaria como en especializada, la mayoría de los pacientes que tratamos son mayores. Además hay que añadir que los que trabajamos en la Administración también manejamos tareas administrativas y de gestión.



P.- ¿Cuáles son los requisitos para poder acceder a una plaza de residente en este centro?

R.- Lo primero que hay que tener en cuenta es que es totalmente voluntario. Quien viene aquí es porque realmente así lo quiere. La adjudicación de plazas se lleva directamente desde Servicios Sociales que tiene en cuenta los informes de asistentes sociales, médicos y enfermería de su centro de salud correspondiente. Para adjudicar las plazas influye principalmente la situación económica y social, especialmente sus relaciones con el entorno familiar. Generalmente vienen personas con pocos recursos económicos y falta de apoyo familiar aunque también estamos manejando estancias temporales como es el caso de aquellas familias que tienen a su cargo una persona mayor y se van de vacaciones o de mayores que viven en zonas de la comunidad con climatología adversa y que vienen a la residencia durante los meses de invierno.

... sumario ...

Manual de Atención Enfermera en Heridas y Suturas



La experiencia práctica por escrito

Animados por la ayuda de sus superiores de la dirección de Enfermería y de Formación del Hospital y contando con el consentimiento de los pacientes que llegaban al centro, iniciaron un estudio gráfico y escrito sobre los diferentes tipos de herida, el tratamiento realizado, el tipo de sutura aplicada y la posterior evolución del paciente.

Año a año, cada uno de los cursos de formación que han impartido a contado con mejor documentación sobre la materia y obteniendo como recompensa el agradecimiento mostrado por los alumnos asistentes.

UN DESEO HECHO REALIDAD

Un vistazo al trabajo realizado les lleva a pensar en la posibilidad de editarlo. Es el momento más agrio de todo el proceso, pues comprueban lo difícil que es obtener cualquier

Jesús López Pérez y Francisco José Rodríguez Borbolla, autores del Libro

La necesidad suele provocar los mejores proyectos y da lugar a buenas ideas. Y la necesidad es lo que ha llevado a los autores del "Manual de atención enfermera en heridas y suturas" a editar el libro.

Cuando hace varios años la dirección de Enfermería del Hospital de Laredo ofreció a Jesús López y Francisco José Rodríguez ser ponentes sobre un curso en el tratamiento de heridas y suturas, la alegría por el reconocimiento de su trabajo profesional dejó paso enseguida a la incertidumbre que genera el que no existiese ningún tipo de bibliografía específica sobre la materia. Salieron del paso aplicando su experiencia de varios años de trabajo en el servicio de Urgencias del Hospital. A partir de ese momento iniciaron una continuada de captación de información, documentación escrita y gráfica. Pero lo obtenido era insuficiente y, además, demasiado un material demasiado técnico en la mayoría de los casos pues se encontraba en tratados sobre cirugía o traumatología realizados dirigidos a la especialización médica y por lo tanto de difícil comprensión para sus alumnos.

tipo de ayuda y que las editoriales solo apuestan por ser ellos los ganadores. Pese a todo y teniendo que autofinanciar la edición, consiguen que DAE, una de las editoriales con más reconocimiento en el sector de la sanidad, edite esta recopilación

de datos e imágenes gráficas sobre la manera y el tipo de anestesia usado en cada caso, el instrumental utilizado o los tipos de agujas e hilos aplicados a las suturas, todo ello tratado con un enfoque eminentemente práctico y de fácil lectura y asimilación.

El libro, de difusión nacional, contará con una edición dirigida al mercado internacional y el mayor beneficio que están obteniendo sus autores viene dado por el incremento en la demanda para impartir cursos fuera de nuestra región.

... **sumario** ...

Proyecto de Ley de Especialidades: Movilizaciones para después del verano

La aprobación de las especialidades es la prioridad para el 98 por ciento de los profesionales

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, ha anunciado que los enfermeros españoles celebrarán una gran movilización para después del verano si el Ministerio de Sanidad no fija un calendario que conduzca a la aprobación del decreto que establecerá las especialidades para este colectivo del que formamos parte 220.000 profesionales.

Las declaraciones fueron realizadas durante la visita de cortesía que el subsecretario de Sanidad, Fernando Puig de la Bellacasa, realizó al Consejo General en el que estuvieron presentes todos los presidentes provinciales. González Jurado explicó, además, que no cree que pueda haber "problema ninguno" para fijar las fechas y estrategias, asegurando que el objetivo es que se cumplan los dos tramites que faltan (el decreto quedó listo para su aprobación antes de las elecciones generales), se apruebe la norma, se desarrollen las especialidades y "todo el mundo quede a gusto contribuyendo con el sistema y colaborando con el Ministerio. Después de la reunión del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud del 16 de junio, se deben fijar las fechas y las estrategias a seguir. Pero si no se puede hacer por el camino que queremos seguir, hay otros caminos. Habrá una gran movilización después del verano en el caso de que no prospere".

La cuestión prioritaria

Durante la visita del subsecretario, los presidentes territoriales le expresaron su "preocupación" por este asunto pese a las buenas formas reinantes durante el encuentro, máxime teniendo en cuenta que la de las especialidades es hoy la cuestión que más preocupa a los enfermeros españoles.

González Jurado desveló los datos de una macroencuesta realizada a 4.500 enfermeros de la que se desprende que el desarrollo de las especialidades es el tema prioritario para el 98 por ciento de los encuestados.. "No hay mucho más que hablar. Si eso es lo que la profesión defiende y quiere, los responsables de la profesión tenemos la obligación de dar respuesta a estas demandas".

Cuatro nuevas especialidades

El decreto quedó terminado por el anterior Gobierno en el mes de marzo y no pudo ser aprobado al encontrarse ya en funciones por la cercanía de las elecciones. En el proyecto figuran cuatro nuevas especialidades de Enfermería que se

sumarían a las dos existentes. Para acceder a estas especialidades, habrá que superar una prueba anual de carácter estatal que ordenará a los aspirantes como ocurre con el MIR en el caso de los médicos. El proyecto establece también que los enfermeros y ATS en ejercicio que quieran tener el título de especialidad tendrán que acreditar su experiencia y superar, además, una prueba objetiva de evaluación de la competencia.

Las nuevas especialidades que se vienen a sumar a las de Obstetricia-Ginecología y Salud Mental ya existentes son: Enfermería Geriátrica y Sociosanitaria, Enfermería del Trabajo y Salud Laboral, Enfermería Clínica Avanzada y Enfermería Comunitaria.

Se contempla también, la puesta en marcha del Registro Nacional de Enfermeros Especialistas en formación, gestionado por el propio Ministerio.

... **sumario** ...

Programa Vacaciones en Paz 2004

La Delegación Saharaui para Cantabria y la Asociación Cantabria por el Sáhara anuncian la puesta en marcha del Programa Vacaciones en Paz 2004 para niños y niñas saharauis en nuestra comunidad. Durante los meses de julio y agosto, 50 niños saharauis convivirán con otras tantas familias cántabras.

Desde estas organizaciones se hace un llamamiento a la sociedad de Cantabria y a su solidaridad con el pueblo saharauí.

Este proyecto de acogida temporal de niños de los campamentos de refugiados durante los meses de verano persigue varios objetivos:

- Apoyar a un pueblo que se ha ganado con creces su derecho a ser libre.
- Evitar que estos niños permanezcan en los campamentos de refugiados durante el verano, soportando temperaturas que sobrepasan fácilmente los 50 °C.
- Conseguir un intercambio cultural con los más hermosos embajadores de un pueblo hermano al que nos unen importantes lazos culturales y una lengua común.
- Enseñarles el mar, los ríos, los prados y los bosques de Cantabria y conseguir con su presencia la evidencia de una injusticia.
- Mejorar las distintas carencias de salud y alimentación con las que llegan.

Por todas estas razones, la delegación Saharaui para Cantabria y la Asociación Cantabria por el Sáhara plantean a la sociedad cántabra un proyecto de Vacaciones en Paz en un marco de solidaridad, amistad y ayuda desinteresada.

Todos los ciudadanos que deseen participar pueden acudir a la reunión que se celebra todos los jueves a las 8,30 de la tarde en el local del Barrio San Francisco de Santañer, en General Dávila (junto a las pistas de petanca) o ponerse en contacto con la organización Cantabria con el Sáhara en los teléfonos 942 558 351, 942 039 166 y 942 331 767, o también con la delegación saharauí en el 679 249 761.

... **sumario** ...

El Adiós de la Ministra de Sanidad

Las buenas maneras y la educación en el trato con las personas siempre han sido de agradecer y desde el Colegio de Cantabria queremos valorar la carta de despedida que la cesante ministra de Sanidad transmitió a los diferentes presidentes regionales de nuestro colectivo. Hay que destacar que es la primera vez que se ha producido este hecho y por eso lo destacamos con el fin de que todos los compañeros seáis partícipes y quede constancia del mensaje.

El mensaje transmitido es el siguiente:

“Estimada Asunción :



Quiero agradecerle el apoyo y colaboración que me ha prestado, tanto a título personal como desde ese Colegio, durante el tiempo que he estado al frente del Ministerio de sanidad y consumo.

En esta etapa hemos trabajado intensamente para lograr un Sistema Nacional de Salud más cohesionado, solidario y de calidad. Para ello hemos llevado a cabo una intensa actividad en el plano legislativo que, a mi juicio, ha producido un avance del que confío resulte beneficiado en el futuro el colectivo de profesionales que representa.

Le ruego haga extensivo este agradecimiento a todos los colegiados y quedo a su disposición para lo que precise desde mis nuevas responsabilidades.

Atentamente. Ana María Pastor Julián”

... **sumario** ...

Día Internacional de la Enfermería

Organizado por la Enfermería de Cantabria y contando con la colaboración de la Escuela Universitaria de Enfermería; los Cap 1 y 2; los hospitales de Valdecilla, Sierrallana, Laredo, Liencres, Santa Clotilde, Padre Menni y Mompía, se celebró el pasado 21 de mayo el Día Internacional de la Enfermería bajo el lema “Las enfermeras, trabajan con los pobres y en contra de la pobreza”.

Los actos, celebrados en el salón de la Escuela de Náutica, fueron presididos por la consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria, Rosario Quintana, acompañada por el rector de la Universidad, la presidenta de nuestro Colegio, el director de Enfermería del Hospital Valdecilla y la directora de la Escuela de Enfermería.



El programa contó con varias ponencias que se desarrollaron a lo largo de la mañana así como diferentes debates sobre los temas tratados. El broche final lo constituyó la entrega del premio Sor Clara, concedido por el Colegio al mejor trabajo sobre enfermería, que recayó sobre **“Manual de cicatrización de heridas crónicas”**

... **sumario** ...

Encuentro entre compañeros



250 colegiados asistieron a la comida de confraternización

Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Enfermería el Colegio de Enfermería realizó diversos actos entre compañeros.

Aquí teneis algunos testimonios fotográficos de los mismos

Acto de Jura de los nuevos compañeros



Alejandro Martínez Arce y Raquel Martínez Sánchez en el momento de realizar su Juramento Deontológico en nombre de todos los nuevos colegiados



Nuevos compañeros

Medallas de Oro: A todos los compañeros jubilados durante el 2003 se les entregó la medalla de oro en reconocimiento a su labor profesional



Medallas de Plata: Se distinguió con esta medalla a los compañeros que han cumplido los 25 años de colegiación



... sumario ...

Convenio con la Universidad Europea de Madrid

El centro educativo, reconocido por las Cortes Generales mediante Ley 24/1995 de 17 de julio, está ubicada en la localidad madrileña de Villaviciosa de Odón y ofrece un abanico de 29 titulaciones universitarias y 9 dobles titulaciones, así como diversos máster y estudios de postgrado. Tiene como objetivo la prestación del servicio de educación superior mediante la oferta de una amplia variedad de actividades propias, que se proyectan en los ámbitos docentes, de investigación o de asesoramiento técnico, a través de las distintas fórmulas previstas en la legislación .

Cuenta con seis centros muy diferenciados:

- **Facultad de Ciencias de la Salud** (cuenta con diplomaturas en Enfermería, Fisioterapia, Podología, Optica y Optometría y licenciaturas de Odontología, así como la titulación superior en Enfermería).
- **Facultad de Economía, Derecho y Empresariales.**
- **Escuela Superior Politécnica** (agrupa los estudios de Informática, Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial y Medio Ambiente).
- **Facultad de la Actividad Física y el Deporte.**
- **Facultad de Comunicación y Humanidades** (incluye las enseñanzas de Ciencias de la Comunicación, Traducción e Interpretación y Cinematografía).
- **Escuela Superior de Arte y Arquitectura** (engloba Arquitectura Técnica y Superior, Bellas Artes y Publicidad).

Dentro de los principales beneficios que el Colegio ha obtenido al firmar en presente convenio, hay que destacar los siguientes:

1. Todos los empleados/Colegiados del Colegio Oficial de Enfermería de Cantabria, sus cónyuges e hijos podrán realizar las pruebas de acceso a la Universidad Europea de Madrid sin necesidad de abonar el importe correspondiente a las mismas.

2. Se ofrece un descuento del 10% sobre docencia a los empleados/Colegiados, cónyuges o hijos, que se matriculen en alguna de las titulaciones oficiales y dobles titulaciones oficiales (excepto la titulación de Odontología) de la Universidad

Europea de Madrid.

3. Descuento del 10% sobre el importe de los cursos, para todos aquellos empleados/Colegiados del Colegio de Enfermería de Cantabria, sus cónyuges o hijos, que se matriculen exclusivamente en Cursos de Postgrado (máster y otros cursos, quedando excluidos los Doctorados).

Todos los colegiados que deseen ampliar la información sobre el convenio, pueden consultarlo en nuestras oficinas.

[... sumario ...](#)

La Enfermería en los Cursos de Verano de Laredo

Bajo el título “Aspectos generales de la atención inicial al paciente: pautas y técnicas de actuación en enfermería” se va a celebrar un curso del 12 al 16 de julio en los Cursos de Verano que la Universidad de Cantabria celebra en Laredo. Bajo la dirección de nuestra compañera María Inmaculada Torrijos Rodríguez, cuenta con la colaboración del Ayuntamiento laredano, la Consejería de Sanidad y el Colegio de Enfermería.

El profesorado está compuesto por el doctor Luis García, adjunto coordinador de Urgencias del HUMV, María Angeles de Cos, profesora titular de Fisiología y Farmacología de la UC, Lourdes Escobar, diplomada en Enfermería y supervisora general de Área del HUMV, y el doctor Francisco López, médico adjunto de Politraumatizados del HUMV.

El curso está dirigido a alumnos y postgraduados de Enfermería que desarrollen su actividad profesional en el ámbito de las urgencias, o bien deseen ampliar sus conocimientos sobre el tema. El plazo de matrícula se extiende desde el 19 de mayo hasta el día de inicio del curso.

[... sumario ...](#)

Convenio con Caja Cantabria

El Colegio ha llegado a un acuerdo con caja Cantabria, ante la mejora de condiciones que esta entidad ofrece, tanto a los colegiados como al propio Colegio, con respecto a lo ofrecido anteriormente por el SCH.

Todos los colegiados que deseen informarse sobre el convenio pueden dirigirse al Colegio o preguntar en cualquier oficina de Caja Cantabria.

[... sumario ...](#)